



**MEMORIA DE
ACTIVIDADES
FUNDACIÓ TEA DE LA
COMUNITAT
VALENCIANA**

AÑO 2016



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1. ACTIVIDADES

2.1. Difusión de la Fundación y actividades organizativas

2.2. Sensibilización sobre el Autismo

2.3. Jornada sobre "Autismo en la edad Adulta"

2.4. Proyecto de Vivienda Tutelada

2.5. Proyectos, Subvenciones y Donaciones.



1. INTRODUCCIÓN.

La Fundación TEA de la Comunitat Valenciana se constituyó en julio de 2011, se encuentra inscrita en el registro de fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número **551V** y según resolución de la Conselleria de Justicia i Bienestar Social publicado en el DOCV de fecha 18/10/2011 nº 6632 pág. 34685 y siguientes.

Está inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades de servicios y centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana con el numero **4145** de la sección A , por resolución de 22 de Octubre de 2012.

Registrada en el Ayuntamiento de Godella (Concejalía de Participación Ciudadana) con el numero 1, el 10/09/12. Expediente DEC-0790/2013

La Fundación TEA de la Comunitat Valenciana tiene por objeto la defensa de los intereses de las personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo (TGD) mediante la realización de las siguientes actividades:

a.- Salvaguardar los derechos de las personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo (TGD) mediante la provisión, gestión o control de recursos materiales, personales, educativos, laborales, ocio y formación que tengan como fin mejorar su calidad de vida.

b.- Asesorar, coordinar y apoyar acciones a favor de las personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo (TGD).

c.-Desarrollo de actividades y servicios de apoyo para mejorar la calidad de vida, de las personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo (TGD), así como sus familiares y representantes legales.



d.- Realizar actividades de estudio, formación, difusión e información, sensibilización sobre todos los aspectos relacionados con dichos objetivos y fines para el desarrollo de la mejor protección de las personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo (TGD).

e.- Incrementar el conocimiento y arraigo social sobre la problemática y protección de las personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo (TGD).

Todas las prestaciones de la Fundación se otorgarán en forma no lucrativa.

Serán potencialmente beneficiarios de la Fundación las personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo (TGD) y sus familias o representantes legales que requieran del apoyo de la Fundación.

También serán beneficiarias las asociaciones o personas jurídicas que tengan como fin la protección de las personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo (TGD).



2. ACTIVIDADES

2.1 Difusión de la Fundación y actividades organizativas.

- Se incrementa la Presencia de la Fundación TEA en las redes sociales, sobre todo en Facebook donde su página cuenta con gran actividad, dando así a conocer las actividades de la Fundación no solo en España sino incluso en otros países.

-Durante el año 2016, siguen los mismos Patronos Protectores de María José Sanchís Lerma y Seisi Bataller Hita. Tenemos intención de ir ampliando el patronato durante el año 2017.

- Durante el año 2016, se realizan 7 reuniones del Patronato.

- Hemos realizado una visita a la Asociación Gautena de Guipuzcoa, que cuenta con una dilatada experiencia en gestión de viviendas tuteladas y es un referente en el sector del Autismo.

- La Fundación ha participado en diversos eventos relacionados con el autismo, lo que también ha propiciado el darse a conocer. En el punto siguiente, detallamos los eventos en los que se ha participado.

2.2. Sensibilización sobre el Autismo.

- Con motivo de la celebración del Día Mundial del Autismo, participamos en la lectura conjunta del manifiesto de Autismo Europa al que se habían adherido las 2 confederaciones españolas (Confederación Autismo España y Confederación FESPAU. La lectura se realizó en la Plaza del Ayuntamiento de Valencia con el soporte técnico de dicho Ayuntamiento y la asistencia de la Concejala de Bienestar social (Consol Castillo) y la concejala representante del grupo ciudadanos. La lectura fue conjunta con otras entidades participantes (APNAV, Música para el Autismo, ASPAU y ATTEM). Representando a la Fundación, leyó nuestra parte del manifiesto, una persona con autismo.

- Hemos participado en las reuniones preparatorias de las mesas sectoriales, organizadas por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, aportando nuestro punto de vista a las mismas, Presentación de la memoria explicativa de la vivienda y los DAFOS y Propuestas de mejora para la vivienda i los Programas.

- Se elabora el Plan de Igualdad, cuyo objetivo es garantizar el trato igualitario para todos los hombres y mujeres y sensibilizar y Promover entre la población destinataria de nuestros servicios, el concepto de igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo, así como su aplicación práctica en la vida cotidiana.

- Se aprueba Federarnos en la Confederación FESPAU



2.3. Jornada sobre "Autismo en la Edad Adulta"

Con el Patrocinio de la Obra Social "La Caixa" y la colaboración del Ilustre colegio Oficial de Médicos de Valencia, se realizó el día 22 de Octubre , la 1ª Jornada sobre autismo de la fundación TEA, en el salón de actos del Colegio de Médicos de Valencia. con asistencia de más de 600 personas. Asistieron a la inauguración, la Presidenta del Colegio de Médicos y representantes de las Consellerias de Sanidad y de Igualdad y Políticas inclusivas.

La Jornada ha sido gravada y los contenidos de las ponencias, están disponibles en nuestra web. Se da de alta el fichero de la AEPD.

Se aprueba el Plan de actuación para el 2017 y solicitar financiación al IVF

2.4. Proyecto de Vivienda Tutelada

Durante este año se ha solicitado y obtenido la autorización para 7 usuarios, aunque en principio queremos ofertar 6 plazas. Se ha iniciado la actividad en la vivienda desde el día 1 de Noviembre. Ha sido concedido el recurso a 6 usuarios del Centro de Día Ángel Riviere y se han contratado a 5 educadores a Jornada completa más otro educador a media Jornada.

Hemos recibido subvención para el mantenimiento de estos 2 meses, de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas por valor de 23.442,360 €



2.5. Proyectos , Subvenciones y donaciones.

- Conselleria de Bienestar Social: Subvención de Reforma y Equipamiento. Se solicita mobiliario de oficina, adquisición de una furgoneta y obras de reforma (pintura).

No subvencionado.

- Obra Social "La Caixa": Patrocina la Jornada " El autismo en la edad adulta" con 8.000 euros.

- Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas:

Programa GAM: 2.600 €. Se realiza un encuentro de familias con comida incluida y una excursión para las personas con TEA (se subvenciona Transporte y comida. Se realiza el 17 de septiembre.

Sensibilización: 1.600 € Se realiza un Roll-up de la Fundación. Se actualizan folletos de la Fundación, y de la vivienda.

Actividades Formativas: 2.000 € Se realiza divulgación de la Jornada, encuestas de satisfacción de todas las actividades y certificados de asistencia a la Jornada.